



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su beneplácito por la realización de la *Feria Nacional de Artesanías y Música Popular* que, organizada por la Municipalidad de la localidad de Huinca Renancó, Departamento General Roca, se desarrolla con el objeto de promover la cultura en el ámbito provincial.

Córdoba, 20 de noviembre de 2024.-

D-28999/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA